



# Cámara Baja traza la ruta del paquete de reformas de AMLO

**Diputados negocian las comisiones a las que se turnarán proyectos; Morena planteará a la Jucopo realizar foros para "informar al pueblo"**

ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En la Cámara de Diputados se comenzó a trazar la ruta que llevará el paquete de reformas constitucionales y legales que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso de la Unión.

A pesar de que las 20 iniciativas fueron enviadas desde el lunes, en la sesión de este miércoles no fueron dadas por recibidas de manera oficial por la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra.

Fuentes de la Cámara Baja explicaron a EL UNIVERSAL que se siguen negociando las comisiones a las que se turnará cada proyecto.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, ha propuesto que la iniciativa de reforma a la Ley General del ISSSTE, que busca condonar los intereses y recargos de los gobiernos estatales con dicho instituto, sea turnada a la Comisión de Seguridad Social, y que la propuesta electoral se envíe a la Comisión de Reforma Político-Electoral. En tanto, que las 18 restantes han pedido que se manden a la de Puntos Constitucionales.

Sin embargo, Marcela Guerra propuso que las iniciativas se envíen cuando menos a seis comisiones distintas, entre las que destacan: Bienestar, Hacienda, Justicia,

IGNACIO MIER  
Coordinador de Morena

**"[Sobre la posibilidad de modificar las reformas al realizar los foros] algunas es solamente poner en el texto constitucional lo que ya está en el presupuesto"**

Pueblos Indígenas, Salud y la de Gobernación, que preside el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

El turno de las iniciativas se definirá este jueves en la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

En paralelo, Ignacio Mier Velazco adelantó que propondrá a la Jucopo que se realicen foros nacionales, estatales y asambleas del 20 de febrero al 15 de abril para analizar las 18 iniciativas constitucionales presentadas por el presidente López Obrador.

Detalló que las reformas se agruparán en cuatro ejes temáticos: democracia, libertad, justicia y bienestar, "para analizarlas en un ejercicio de diálogo nacional".

JUAN RAMIRO ROBLEDO  
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales

**"Las circunstancias políticas del país, en este momento, están en una situación que pone a cada quien en una posición partidista y eso está sucediendo"**

Sin embargo, comentó que la finalidad será "informar al pueblo" y evitó contestar si se modificarán las iniciativas del Ejecutivo federal, como resultado de estos foros, a los que invitarán a representantes de universidades, académicos, especialistas, organizaciones civiles y quienes estén interesados en los proyectos.

"Algunas, es solamente poner en el texto constitucional lo que ya está en el presupuesto", respondió el coordinador de Morena al periodista Ciro Gómez Leyva, quien le cuestionó: "¿Cuál sería el objetivo de esto? Tener una discusión, al fin de cuentas hay un mandato claro del Presidente, es votar a favor y no toquen una coma".

Mier Velazco explicó que la dictaminación de las iniciativas iniciará a partir del 18 de abril, una vez que terminen los foros que propondrá. En ese sentido, planteará a la Junta de Coordinación Política realizar cinco foros en la Cámara de Diputados, sobre la modificación de 51 artículos de la Constitución en 18 reformas.

Además, planteará organizar 32 foros estatales y 300 asambleas organizadas por Morena y los partidos Verde y del Trabajo.

Finalmente, comentó que de aprobarse la propuesta en la Jucopo, sería enviada a su homólogo Ricardo Monreal, a fin de que se someta a consideración en el Senado de la República y se integren los grupos de trabajo y se generen los diálogos.

Sobre el tema, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, aseguró que los legisladores guindas se van a "apurar" para sacar adelante el mayor número de reformas que envió el Presidente.

En entrevista con medios de comunicación, el legislador dijo que varias de las propuestas "por mérito propio" serán avaladas incluso por la oposición.

"Nos vamos a apurar, que le buigan los diputados. Algunas tienen por sí mismas tantos méritos y tanta racionalidad jurídica que será muy difícil votar en contra, ¿quién va a votar en contra de que el salario se aumente cada vez por encima de la inflación? Y como esa hay otras más", declaró.

El diputado guinda reconoció que pese a ello, varias de las propuestas, al ser constitucionales, serán frenadas por la oposición.

"Las circunstancias políticas del país, en este momento, están en una situación que pone a cada quien en una posición partidista y eso está sucediendo, en las reformas constitucionales la mayoría es la minoría, porque es la minoría quienes tienen la última palabra de si pasa o no una reforma constitucional, sea buena o no. Pero también ya hemos aprobado algunas reformas constitucionales, si bien no de gran calado, si hay algunas que han caminado por sí mismas y han convencido a la mayoría constitucional", concluyó. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	10	08/02/2024	LEGISLATIVO



Los legisladores Ignacio Mier (Morena) y Rubén Moreira (PRI), durante la sesión de la Junta de Coordinación Política.

ESPECIAL